

Dirección	Dirección de Programas
Departamento o área que lo aplica	Departamento de Paz y Habilidades Comunitarias
Nombre del Programa Social	Departamento de Paz y Habilidades Comunitarias Subprogramas: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Paz • Promoción de las Familias <ul style="list-style-type: none"> ○ Promoción de Ludoteca (red) • Centro de Atención Familiar (atención psicológica)
Objetivos	Contribuir a una cultura de paz mediante programas de atención a la salud mental, la promoción de derechos y habilidades sociales a las familias y comunidades en su diversidad.
Metas	Brindar actividades orientadas a la Promoción de las Familias y al desarrollo de Habilidades Comunitarias a través de una cultura de Paz aumentando la cobertura de colonias en el municipio. Sostener el número de beneficiarios del 2017 de atenciones psicológicas.
Presupuesto	\$17'421,581.59 (Diecisiete millones cuatrocientos veintiún mil quinientos ochenta y un pesos 59/100 M.N.). Presupuesto anual aprobado 2018.
Reglas de Operación del Programa	Público en general
Requisitos para ser beneficiario	Presentar identificación oficial, acta de nacimiento, CURP, 2 fotografías de cada usuario, constancia de estudios (cuando sea el caso de un problema escolar), pago de cuota de recuperación por consulta (asignada por trabajo social).
Trámites para ser beneficiario	Entrevista inicial y entrega de documentación
Formatos a llenar para ser beneficiario	No aplica
Entidad Pública Ejecutora	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco.
Responsable Directo	Psic. León Delgadillo Rosas
Número del personal que lo aplica	59
Costo de la operación del Programa	\$ 1'451,798.47* (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos noventa y ocho pesos 47/100 M.N.) mensual. *Promedio mensual basado en el presupuesto aprobado 2018 de los capítulos 1000 a 5000 del "Clasificador por Objeto del gasto"
Padrón de beneficiarios del Programa	Padrón de beneficiarios en Centro de Atención Familiar (turno matutino y vespertino). Padrón de beneficiario en Centros de Desarrollo Comunitario. Beneficiarios de Ludoteca Beneficiarios de Promoción de las Familias
Medición de avances de la ejecución del gasto	Mensual
Cumplimiento de Metas y Objetivos del programa, incluida la metodología empleada	Indicador de actividad Usuarios beneficiados (Número de usuarios que solicitan atención psicológica en el año/ número de sesiones de atención en el año) X100 (Número de asesorías anuales/ Número de población atendida anual) x 100